**CONTRATO Nº 29/2021**

Entre la Facultad Politécnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, con Cédula de Identidad N°1.758.794, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa PRINTEC S.A., con RUC 80018668-0, domiciliada en Avda. Choferes del Chaco 774 c/ Chaco Boreal, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Nelson Francisco Ariel Carreras Ríos con C.I. 742.996, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca RICOH, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

## 1. OBJETO.

El objeto del contrato es: CD N°14/2021 "Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca RICOH"

## 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

## 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: Las Especificaciones Técnicas

## 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 402.841

## 5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 14/2021, convocado por la Facultad Politécnica de la UNA . La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1324/2021.

## 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

| Item | Descripción | Unidad de medida | Presentación | Cantidad | Precio Unitario (IVA Incluido) | Precio Total (IVA Incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Mantenimiento y reparación de fotocopiadora (marca RICOH modelo MP 3554) | Unidad | Evento | 1 | - | 36.961.000 |
| 1.1 | Mantenimiento preventivo (Limpieza Interior-Exterior-Aspirado, Diagnostico, Configuración, etc.) | Unidad | Evento | 1 | 355.000 | 355.000 |
| 1.2 | Cambio de Scanner de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra | Unidad | Evento | 1 | 2.522.000 | 2.522.000 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.3 | Cambio de Placa Principal de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 1.733.000 | 1.733.000 |
| 1.4 | Cambio de Rodillos de Transferencias de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 761.000 | 761.000 |
| 1.5 | Cambio Conjunto Alimentador de Papel de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 875.000 | 875.000 |
| 1.6 | Cambio de Motor Principal de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 1.106.000 | 1.106.000 |
| 1.7 | Cambio de Láser de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 1.010.000 | 1.010.000 |
| 1.8 | Cambio de Puerta Frontal de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 754.000 | 754.000 |
| 1.9 | Cambio de Alimentador By Pass de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 405.000 | 405.000 |
| 1.10 | Cambio de Ensamble de Salida de Fusor de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 445.000 | 445.000 |
| 1.11 | Cambio de Alimentador de Bandeja B1 de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 985.000 | 985.000 |
| 1.12 | Cambio de Fuente de Baja Tensión de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 1.490.000 | 1.490.000 |
| 1.13 | Cambio de Bisagras de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 346.000 | 346.000 |
| 1.14 | Cambio de Panel de Control de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 1.156.000 | 1.156.000 |
| 1.15 | Cambio de Bandeja de By Pass de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 879.000 | 879.000 |
| 1.16 | Cambio de Cristal de Exposición de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 846.000 | 846.000 |
| 1.17 | Cambio de Correa del Scanner de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 298.000 | 298.000 |
| 1.18 | Cambio de Conjunto Fusor de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 1.817.000 | 1.817.000 |
| 1.19 | Cambio de Dúplex de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 495.000 | 495.000 |
| 1.20 | Cambio del Rodillo alimentador del casette de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 203.000 | 203.000 |
| 1.21 | Cambio de Ensamble del Chasis de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 1.230.000 | 1.230.000 |
| 1.22 | Cambio de Bandeja 1 de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 927.000 | 927.000 |
| 1.23 | Cambio de pila MNV de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra | Unidad | Evento | 1 | 126.000 | 126.000 |
| 1.24 | Cambio de Rodillo alimentador del ADO de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 237.000 | 237.000 |
| 1.25 | Cambio de ADO (alimentador de originales) de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 8.150.000 | 8.150.000 |
| 1.26 | Cambio de Puerta frontal de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 537.000 | 537.000 |
| 1.27 | Cambio de Soporte de la puerta frontal de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 263.000 | 263.000 |
| 1.28 | Cambio de Pad de retardo del ado de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 160.000 | 160.000 |
| 1.29 | cambio de Botón OK de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 143.000 | 143.000 |
| 1.30 | Cambio de Actuador del sensor de registro de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 183.000 | 183.000 |
| 1.31 | Cambio de Kit de Mantenimiento de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 2.182.000 | 2.182.000 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.32 | Cambio de Revelador para Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 893.000 | 893.000 |
| 1.33 | Cambio de Kit de Cilindro para Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 3.449.000 | 3.449.000 |
| 2 | Toner para fotocopiadora negro (original) | Unidad | Evento | 1 | - | 970.000 |
| 2.1 | Cambio de Kit de Tóner para Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | Unidad | Evento | 1 | 970.000 | 970.000 |
| | TOTAL | | | | | **37.931.000** |

| |
|---|
| MONTO MINIMO: 25.000.000.- Gs. |
| MONTO MÁXIMO: 50.000.000.- Gs |

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de: veinticinco millones y el monto máximo es de cincuenta millones.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación

**VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia del presente contrato será desde su suscripción hasta el 31/12/2022.

## 7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

## 8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de la División de Control de Contratos.

## 9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

## 10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

## 11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al

Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"., modificado por Ley N° 6716/2021.

## 12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

## 13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

## 14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato

## 15. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:
   1. Nota de remisión;
   2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
   3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
   4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
   5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
   6. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

**Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:**

Estará sujeto al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
- Emisión de la Orden de servicio y/o compra.
- Informe satisfactorio del responsable solicitante del servicio prestado
- Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales y los formularios (FIP y FIS).

- La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.
- De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

## 16. REAJUSTE

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes

El precio adjudicado estará sujeto a reajustes, siempre y cuando el IPC, publicado por el BCP, haya sufrido una variación

igual o mayor al quince por ciento (15%) con relación al vigente a la fecha d apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula: A = P x I.I.B.C.P. A= Precio ajustado de los bienes y/o servicios conexos facturados P= Precio facturado de los bienes y/o servicios conexos ofertados. El reajuste solo será aplicado a solicitud del proveedor, que deberá ser presentado por escrito a la Dirección Administrativa de la FPUNA UOC, y se dará curso si a convocante cuenta con suficiente disponibilidad presupuestaria, y verifica que se hallan dadas las condiciones para otorgarse el anticipo. La solicitud debe realizarse dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente, será aplicado sobre el saldo contractual no ejecutado o sobre los servicios pendientes a ser realizados, posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones No se reconocerá reajuste de precios si el servicio se encuentra atrasado respecto al plan de entregas aprobado.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los 29 días del mes de noviembre de 2021.

Firmado por X _____ (en nombre del Contratante)
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León
Decana

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)
Sr. Nelson Francisco Ariel Carreras Ríos

# ANEXO I - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Contrato Abierto: Por Monto: Mínimo: GS: 25.000.000.- y Máximo: GS: 50.000.000.-

## Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras multifuncionales marca RICOH

| Item | Código de catálogo | Descripción | Unidad de medida | Presentación | Cantidad |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 81141804-001 | **Mantenimiento y reparación de fotocopiadora (marca RICOH modelo MP 3554** | Unidad | Evento | 1 |
| 1.1 | | Mantenimiento preventivo (Limpieza Interior-Exterior-Aspirado, Diagnostico, Configuración, etc) | | | |
| 1.2 | | Cambio de Scanner de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra | | | |
| 1.3 | | Cambio de Placa Principal de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.4 | | Cambio de Rodillos de Transferencias de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.5 | | Cambio Conjunto Alimentador de Papel de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.6 | | Cambio de Motor Principal de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.7 | | Cambio de Láser de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.8 | | Cambio de Puerta Frontal de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.9 | | Cambio de Alimentador By Pass de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.10 | | Cambio de Ensamble de Salida de Fusor de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.11 | | Cambio de Alimentador de Bandeja B1 de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.12 | | Cambio de Fuente de Baja Tensión de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.13 | | Cambio de Bisagras de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.14 | | Cambio de Panel de Control de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.15 | | Cambio de Bandeja de By Pass de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.16 | | Cambio de Cristal de Exposición de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.17 | | Cambio de Correa del Scanner de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.18 | | Cambio de Conjunto Fusor de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.19 | | Cambio de Dúplex de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.20 | | Cambio del Rodillo alimentador del casette de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.21 | | Cambio de Ensamble del Chasis de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.22 | | Cambio de Bandeja 1 de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.23 | | Cambio de pila MNV de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra | | | |
| 1.24 | | Cambio de Rodillo alimentador del ADO de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.25 | | Cambio de ADO (alimentador de originales) de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.26 | | Cambio de Puerta frontal de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.27 | | Cambio de Soporte de la puerta frontal de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.28 | | Cambio de Pad de retardo del ado de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.29 | | cambio de Botón OK de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.30 | | Cambio de Actuador del sensor de registro de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.31 | | Cambio de Kit de Mantenimiento de Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.32 | | Cambio de Revelador para Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 1.33 | | Cambio de Kit de Cilindro para Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |
| 2 | 44103103-005 | **Toner para fotocopiadora negro (original)** | Unidad | Evento | 1 |
| 2.1 | | Cambio de Kit de Tóner para Fotocopiadora Ricoh - incluye mano de obra. | | | |

| | |
|---|---|
| Monto Maximo | 50.000.000 |
| Monto Mínimo | 25.000.000 |

| | |
|---|---|
| **Observaciones** | La empresa adjudicada deberá garantizar los servicios de reparaciones, los repuestos originales de las marcas y la mano de obra. Todos los repuestos tendrán una vida útil de 6 (seis) meses como mínimo, de no cumplirse ese plazo de funcionamiento en condiciones normales de utilización, la reparación o cambio correrán por cuenta de la empresa sin costo adicional para la FACULTAD POLITECNICA. |
| | La empresa adjudicada responderá por la garantía de cualquier tipo de servicio prestado durante la vigencia del contrato, sin cargo alguno para la institución, debiendo prestar la asistencia técnica requerida en un plazo máximo de 24 (veinte y cuatro) horas, contados desde la correspondiente notificación. |
| | Al finalizar los trabajos, la empresa adjudicada deberá elevar un informe técnico, detallando los servicios realizados a los equipos. |
| | En los casos en que los equipos deban ser retirados de la Institución, específicamente de aquellas dependencias que requieran realizar fotocopias urgentes, la empresa adjudicada deberá reponer con otras máquinas en carácter de préstamo. |



PRIP SOCIEDAD
Asunción - Paraguay

## PLAN DE ENTREGA

| Ítem | Descripción del Bien | Cantidad de equipos | Unidad de Medida | Lugar donde se ejecutará el servicio | Fecha (s) final (es) de entrega de los bienes |
|---|---|---|---|---|---|
| **Servicio de mantenimiento de fotocopiadora multifuncional marca RICOH modelo MP 3554** | | | | | |
| 1 | Mantenimiento y reparación de Fotocopiadoras multifuncionales marca RICOH MP 3554 | 4 | Unidad | Instalaciones de la Facultad Politécnica, según necesidad. | A más tardar dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas a partir de la recepción del proveedor de la orden de servicio.- |

Prof. Ing. Silvia Leiva León, MSc.
Decana
Facultad Politécnica
Universidad Nacional de Asunción